



## Asuntos Entrados

Fecha 20/05/2020  
Período 141  
Sesión TERCERA ORDINARIA  
Página 1 de 19

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### TERCERA SESIÓN ORDINARIA

#### 141° PERIODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1902) El Colegio de Abogados de Entre Ríos se remite a la Cámara para conocimiento decisión tomada por el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, en Acuerdo Plenario N.º 01/19 de fecha 28 de octubre de 2019 en el marco del Artículo 35 de la ley Orgánica de Tribunales.-

#### **A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 23694)**

2.- (Exp. Adm. 425) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 522 de fecha 13 de abril de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2020-Ley N° 10.754, mediante ampliación por la suma de \$ 966.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional otorgado por el Ministerio del Interior).-

#### **EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 426) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N° 378 de fecha 17 de marzo de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2020-Ley N° 10.754- mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 80.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y en la Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (incorporación al Presupuesto vigente la estimación del costo del Bono de Crédito Fiscal aplicable para la cancelación de tributos provinciales).-

#### **EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**





4.- (Exp. Adm. 256) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 633 de fecha 2 de marzo por el que se crea el Comité de Organización de Emergencia de Salud (COES) que funcionará en la órbita directa del Ministerio de Salud.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 436) El Senado mediante nota N° 071 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 13 de mayo de 2020 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea un Régimen Tarifario Especial para aquellas personas electrodependientes por Cuestiones de Salud que se encuentren inscriptas en el Registro Provincial de Personas Electrodependientes.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**





## **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

1.- ([Exp. 21108](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a favor el Municipio de Viale, un inmueble de su propiedad, con destino a calle pública.-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

2.- ([Exp. 21305](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Villa Paranacito, departamento Islas del Ibicuy, del inmueble ubicado en Planta Urbana Sección 7<sup>a</sup>, con domicilio parcelario en calle Conscripto Giorgi s/n, con destino a la construcción del edificio de la Dirección Departamental de Escuelas de Islas del Ibicuy.-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

3.- ([Exp. 22847](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Concordia, dos inmuebles de su propiedad destinados a calles públicas.-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

4.- ([Exp. 22865](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la cesión de los derechos y obligaciones inherentes al boleto de compraventa, celebrado por el señor Gustavo Manuel Martínez y la señora Nélide Ester González como miembros de la Cooperadora "Gurisito" de la Escuela Primaria Nro. 112 "Independencia" de la ciudad de Bovril, departamento La Paz, cuyo objeto fue la adquisición de dos fracciones de terreno dentro de inmuebles de mayor extensión.-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

5.- ([Exp. 22889](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el sector del inmueble establecido en la Ordenanza Nro. 33.802, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Concordia el 29 de diciembre de 2008 y promulgada por el departamento Ejecutivo Municipal de Concordia en fecha 05 de enero de 2009, con excepción de los inmuebles desafectados por Ordenanza Nro. 35.378, sancionada el 23 de octubre de 2014 y promulgada el 3 de noviembre de ese año, con el





fin único y excluyente de cualquier otro, la intervención del Programa PROMEBADOS y proyecto Concordia noroeste (PROMEBADOS).-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

6.- ([Exp. 23098](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles establecidos en la Ordenanza Nro. 32.860, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Concordia el 11 de noviembre de 2004 y promulgada por el departamento Ejecutivo Municipal de Concordia con fecha 26 de noviembre del mismo año, con excepción del inmueble desafectado mediante Ordenanza Nro. 36.513, como así también el inmueble identificado bajo Matrícula Provincial Nro. 128.641, Partida Municipal: 33.334, matrícula Nro. 118.790, con fin específico y determinado a la radicación definitiva de los grupos familiares que actualmente se encuentran habitando allí.-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

7.- ([Exp. 23103](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por el Municipio de Chajarí, del inmueble que según Plano de mensura Nro. 32.570, Matrícula Nro. 107419 se ubica en Planta Urbana, Sección 13 con domicilio Parcelario en Avenida Villa Libertad S/Nro., con destino a la construcción del edificio de la Escuela Secundaria Nro. 15 "San Antonio".-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

8.- ([Exp. 23274](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Parancito, departamento Islas del Ibicuy de un inmueble con destino a la construcción del edificio de la Unidad Educativa Nro. 11 "Sonrisas de Sol".-

### **AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

9.- ([Exp. 23566](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la cesión de los derechos y obligaciones inherentes al boleto de compraventa, celebrado entre la Sra. María Inés Yolanda Perales, en carácter de vendedora y la Sra. Cirila Felipa Cerrudo, Sra. María Luz Canelo, Sra. Celia Margarita Riedel, Sr. Luis Anibal Carmelo Fracaroli, Sr. Ramón Alberto Rodríguez, Sr. Diego Alonso Bullosa, Sr. Omar Danilo Brum, Sr. Agustín René Zelaya y Sra. Teresa Mercedes Rosetti como miembros de la Cooperadora de la Escuela Primaria Nro. 42 "El Santo de la Espada" de la localidad de





*Cámara de Diputados  
de la provincia de Entre Ríos*

*Dirección de Despacho*

---

General Galarza, departamento Gualeguay, en carácter de compradores que consiste en la adquisición de una fracción de terreno con destino a la mencionada escuela.-

**AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**





---

## PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp. 24132](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a permutar con el Instituto Autárquico Provincial del Seguro varios inmuebles, con destino a que el Instituto realice la construcción de un complejo de cocheras y otras inversiones de obras de infraestructura autorizadas por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, y reserve para el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos el uso de sesenta cocheras en el mencionado complejo.-

### **A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**





---

## PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 24141](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se incorpora al plan de obras públicas aprobado por el Artículo 21º de la Ley de Presupuesto N° 10.754, la obra de “Optimización del sistema de captación de agua-cruda-Refuncionalización y aumento de producción en Planta Ramírez y Nuevas redes maestras y enlaces desde Centro Distribuidor Ejército” en la ciudad de Paraná.-

### **A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO**

2.- ([Exp. 24142](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se prorroga los mandatos de las actuales autoridades de todas las Entidades Profesionales de la provincia de Entre Ríos y sus Cajas Previsionales.-

### **A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**





## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- ([Exp. 24130](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rubattino por el que se prohíbe en el ámbito del territorio de la Provincia de Entre Ríos, la exhibición, oferta y publicidad de alimentos ultraprocesados en filas y líneas de cajas registradoras, proximidad a estas, y accesos y salidas de supermercados, hipermercados, y otros comercios de modalidad autoservicio, para disminuir la prevalencia e incidencia del sobrepeso, la obesidad, diabetes y otras enfermedades no transmisibles en la población, de golosinas, bebidas, Snack, que contengan alto contenido de azúcares, sales y grasas.-

### **A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

2.- ([Exp. 24131](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Farfán por el que se dispone en forma obligatoria la utilización de lenguaje inclusivo y no sexista en toda la documentación oficial de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Provincia de Entre Ríos. Se incluyen dentro de este concepto las leyes, decretos, resoluciones, comunicaciones, circulares, sentencias, publicidad, cartelería, y cualquier otra comunicación por escrito y con independencia de su soporte material o electrónico.

### **A LAS COMISIONES BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD Y DESARROLLO SOCIAL**

3.- ([Exp. 24133](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Cora y Ramos por el que se regula el derecho al cuidado con perspectiva de género, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19.-

### **A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**

4.- ([Exp.24134](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Ramos y Cora por el que se crea, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, la Campaña de Concientización para la Equidad de Género en el Trabajo Doméstico y Tareas de Cuidado No Remuneradas.-

### **A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**





5.- ([Exp. 24135](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara beneplácito por la aprobación del primer test nacional para medir los anticuerpos contra el coronavirus, desarrollado por un equipo de científicos, investigadoras e investigadores del CONICET y la Fundación Leloir.

#### **A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

6.- ([Exp. 24136](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Maneiro, Troncoso, Vitor, Satto y la Señora Diputada Acosta por el que teniendo en cuenta la situación de Pandemia y Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente en el ámbito de la República Argentina, declara su opinión favorable para instar al Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Entre Ríos, y al Instituto de Promoción de Cooperativa y Mutualidades (órgano dependiente del mismo Ministerio), a dictar Resoluciones disponiendo la prórroga de las Asambleas y de los mandatos de las actuales autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y Entidades Previsionales y Seguridad Social de Profesionales de la Provincia de Entre Ríos; y en su caso normas similares a las Asociaciones Cooperativas y Mutuales de la Provincia, por el término de ciento veinte días hábiles (120), a partir de los cuales deberán normalizar la situación institucional respectiva.-

#### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS Y MUTUALES**

7.- ([Exp. 24137](#)) Proyecto de Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Maneiro, Vitor, Anguiano, Satto y la Señora Diputada Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que, por medio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo Nacional para que haga efectiva la garantía alimentaria creada por el Artículo 8º del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297, de fecha 19 de marzo 2020, e incorpore en forma excepcional como beneficiarios proporcionales del Programa Intercosecha a los trabajadores recolectores subempleados como consecuencia de la Pandemia de COVID-19.-

#### **A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

8.- ([Exp. 24138](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Anguiano, Vitor, Satto y la Señora Diputada Acosta sobre el destino dado al material extraído por la empresa LUIS LOSI S.A. en la repavimentación del camino de acceso a la localidad de Puerto Yerúa, Departamento Concordia.-

#### **DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**





9.- ([Exp. 24139](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Cora, Ramos, Farfán, Moreno, Rubattino, Toller y los Señores Diputados Huss, Navarro, Cáceres Reynaldo, Silva, Cosso, Zavallo, Giano, Lara, Castrillón, Cáceres José, Kramaer y Solanas por el que se expresa repudio y preocupación por las declaraciones machistas y violentas vertidas por Ricardo Bussi, legislador y presidente del Bloque de Fuerza Republicana de Tucumán, negando la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, desestimando las luchas y conquistas del movimiento feminista, y desconociendo la existencia de las situaciones de violencia de género y feminicidios, en pos de justificar el Proyecto de Ley que impulsa para que la Provincia de Tucumán no se adhiera a la Ley Micaela.-

#### **A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**

10.- ([Exp. 24140](#)) Proyecto de resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Maneiro, Troncoso, Brupbacher, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y Foletto por el que se solicita al SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA en su calidad representante del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, a los fines de instar se sirva disponer la suspensión de la feria judicial de invierno de 10 días hábiles prevista en el art. 25 inc. 5° de la Ley 6902 (B.O. 26/03/82) atendiendo a la emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19 que motivara la paralización, suspensión y retardo de la actividad judicial y a fin de tender a una regularización del servicio de justicia entendido como servicio crítico esencial.-

#### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

11.- ([Exp. 24143](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Zacarías, Troncoso, Vitor, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Jaorslavsky y Acosta sobre la situación existente en relación al COVID-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio establecido por el DNU N°297 del 19 de marzo, se procedió a la impresión de las boletas de pago del Impuesto Inmobiliario Urbano (segundo anticipo), y posteriormente se decidió por parte de las autoridades de la Administradora Tributaria de Entre Ríos no realizar la distribución domiciliaria de las mismas con el posterior descarte de unas 600.000 boletas.-

#### **DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**





12.- ([Exp. 24144](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Zacarías, Vitor, Troncoso y la Señora Diputada Acosta sobre el robo de 327 dosis de vacuna antigripal acaecido en el Hospital de Niños San Roque de la ciudad de Paraná en el mes de marzo del corriente año.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

13.- ([Exp. 24145](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por le Señor Diputado Castrillón por el que se declara beneplácito por la creación del nuevo test nacional "Neokit-Covid-19" que permite detectar el coronavirus SARS-COV-2 en menos de 2 horas. El mismo fue desarrollado por científicos del Instituto de Ciencia y Tecnología Dr. César Milstein (CONICET-Fundación Pablo Cassará).-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

14.- ([Exp. 24146](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jarosklavsky, Foletto, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Troncoso, Vitor, Cusinato por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Salud de la provincia se proceda de inmediato al testeo de todos los residentes en los geriátricos públicos y privados de la provincia de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

15.- ([Exp. 24147](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Maneiro, Zacarías, Vitor, Cusinato, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se crea la Bolsa de Trabajo Entre Ríos en el ámbito de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Gobierno y Justicia, Gobierno de Entre Ríos, con la función de generar un espacio en la web que permita publicar ofertas de trabajo a los comercios, empresas, instituciones públicas y privadas y profesionales que requieran personal de la provincia de Entre Ríos; y para que las personas que buscan trabajo puedan registrar sus postulaciones, como mecanismo de acercamiento entre las ofertas y demandas de puestos de trabajo.-

**A LA COMISIÓN DE TRABAJO**





16.- ([Exp. 24148](#)) Pedido de Informes presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Maneiro, Zacarías, Vitor, Cusinato, Troncoso y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y Jaroslavsky sobre si han llegado facturas de consumo de energía eléctrica en la provincia que no se corresponden con facturaciones anteriores ni con los incrementos conocidos.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

17.- ([Exp. 24149](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Cusinato, Maneiro, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se crea el Programa Salarial Compensatorio Provincial -P.S.C.P.- que tendrá por objeto asistir en todo el territorio provincial a los trabajadores cosecheros que se encuentren subempleados durante el período de cosecha del o de los cultivos en los que se ocupan, como consecuencia de la Pandemia de COVID-19 y las medidas dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria y del aislamiento social preventivo y obligatorio.-

**A LAS COMISIONES DE ECONOMÍAS REGIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

18.- ([Exp. 24150](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Vitor, Cusinato, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se crea el Observatorio de Obra Pública de Entre Ríos dentro del ámbito del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios.-

**A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO**

19.- ([Exp. 24151](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Cusinato, Brupbacher, Maneiro, Anguiano y las señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se expresa rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 457/20, dictado por el gobierno nacional otorgando al Jefe de Gabinete de Ministros la facultad de realizar reestructuraciones presupuestarias sin límite; e instar al mismo a dejar sin efecto la medida adoptada.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**





**20.- (Exp. 24152)** Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Cusinato, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por medio del organismo que corresponda, brinde una ayuda económica a las empresas de transporte contratadas por el Instituto Becario de la Provincia para hacer traslados escolares o, en su defecto, las autorice a trasladar a un adulto responsable por cada alumno beneficiario de una beca a dirigirse al comedor escolar que le corresponda a retirar la vianda diaria.-

### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

**21.- (Exp. 24153)** Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Troncoso, Cusinato, Brupbacher, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta sobre el número de becas destinadas a transporte escolar que otorgó el Instituto Becario de la Provincia para el año 2.020 y el monto destinado a afrontar las mismas.-

### **DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

**22.- (Exp. 24154)** Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se dispone la erradicación de expresiones, imágenes y comunicaciones sexistas o discriminatorias hacia toda persona, e impulsar la promoción de herramientas para convertir el lenguaje excluyente y sexista en igualitario. -

### **A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**

**23.- (Exp. 24155)** Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Cusinato, Zacarías, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que la Provincia de Entre Ríos garantiza el Derecho a Reparar, el que como parte integrante de los Nuevos Derechos y Garantías Constitucionalmente Reconocidos a los Usuarios y Consumidores, comprende el acceso a equipos e información de diagnóstico, repuestos y herramientas de reparación que sean necesarias para efectuar el mantenimiento de productos de uso.-

### **A LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y LEALTAD COMERCIAL**





24.- ([Exp. 24156](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se declara adhesión a las medidas adoptadas por la Sección Concordia del Colegio de Abogados de Entre Ríos (CAER), entre las que se encuentran el estado de “Asamblea permanente” y la presentación de un Petitorio ante el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, el cual fue efectivizado el día 15 de mayo de 2020, para solicitar el pleno restablecimiento de procesos judiciales y apertura de Tribunales, con el único fin de que se garantice a toda la población el acceso efectivo a la Justicia. -

#### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

25.- ([Exp. 24157](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Foletto y los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Anguiano y Brupbacher por el que se declara de interés de esta H. Cámara de Diputados que el Estado Nacional, declare la gratuidad del servicio de internet de 20 Mbps o más con el objeto de asegurar el acceso a clases audiovisuales a través de aulas o clases mediante esa tecnología.-

#### **A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

26.- ([Exp. 24158](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Varisco y el Señor Diputado Vitor por el que se sustituye el Artículo 2° de la Ley N°2936 con las reformas de la Ley N°4220, texto ordenado por Decretos N°6771/59 y sus modificatorias Ley N°7704, Ley N°8619 y Ley N°10096/11 (Dirección Provincial de Vialidad).-

#### **A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

27.- ([Exp. 24159](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Vitor, Troncoso, y las Señoras Diputadas Acosta y Varisco por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial gestione ante el Gobierno Nacional la paralización y congelamiento de la propuesta de fijación de un “precio sostén” para la comercialización de petróleo crudo y adopte medidas económicas tendientes a obtener una reducción razonable del precio de los combustibles líquidos acorde a los verdaderos costos de producción y distribución-

#### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**





28.- ([Exp. 24160](#)) Proyecto de de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se adhiere la Provincia de Entre Ríos a la Ley Nacional N° 25.501 que establece la prioridad sanitaria en el control y prevención de las enfermedades cardiovasculares.-

### **A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICAS**

29.- ([Exp. 24161](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Loggio y las Señoras Diputadas Moreno y Rubattino por el que se declara apoyo y adhesión a la iniciativa para establecer un Impuesto Único y Extraordinario a las grandes fortunas del país, que impulsa el bloque de Legisladores del Frente de Todos en el Congreso Nacional, en el marco de la crisis sanitaria y económica mundial causada por el COVID-19.-

### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

30.- ([Exp. 24162](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Kramer por el que se modifican artículos de la Ley Provincial de Educación N° 9890 y crea un Programa Obligatorio en nuevas masculinidades -

### **A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE BANCA DE LAS MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD**

31.- ([Exp.24163](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional N.º 26985, referido a la Red Mundial de Escuelas Scholas Ocurrentes.-

### **A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL**

32.- ([Exp. 24164](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano y las Señoras Diputadas Ramos, Moreno, Rubattino y Cora por el que se establece la enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles educativos a cargo del Consejo General de Educación y en la formación docente, tanto en el sistema educativo público de gestión estatal y de gestión privada.-

### **A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

33.- ([Exp. 24165](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo y la Señora Diputada Farfán por el que se por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a las disposiciones de la Ley Nacional N.º 27.501, de modificación de la Ley Nacional N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la





violencia contra las mujeres, y que incorpora como modalidad de violencia contra la mujer al acoso callejero.

### **A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD**

34.- ([Exp. 24166](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Navarro por el que se modifica el Artículo 37° de la Ley Provincial Nro. 9602-Fondo de Infraestructura Vial.-

### **A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACIÓN GENERAL**

35.- ([Exp. 24167](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés la Radio Educatic Paraná, desarrollada en el marco del Proyecto Radio Educativa Digital.-

### **A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

36.- ([Exp. 24168](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que modifica el Artículo 70° de la Ley Nro. 10027, modificada por la Ley N° 10.082-Régimen Municipal.-

### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES**





**SR. PRESIDENTE:**

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS





## PREFERENCIAS CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN

(No se ha recibido Dictamen)

Exp. [24129](#)- Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Giano Cusinato, Navarro, Vitor y Zacarías por el que se reforman artículos del Reglamento de la Cámara.-

Exp. [23950](#)- Proyecto de Resolución autoría de los Señores Diputados Solanas y Castrillón y la Señora Diputada Cora por el que se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos se sirva promover las instancias y gestiones necesarias ante el Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de que se revea la resolución adoptada, en el año 2018, por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) que dispusiera el cierre de la Delegación radicada en la Ciudad de Paraná; y en consecuencia se disponga su restablecimiento operativo, a los efectos de garantizar las funciones de contralor y fiscalización del transporte terrestre. -





*Cámara de Diputados  
de la provincia de Entre Ríos*

*Dirección de Despacho*

